

Expediente: 167/24

Carátula: LAZARTE EMILIA CLEMENTINA C/ DIAZ JUAN Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/06/2025 - 04:31

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MENDOZA, GREGORIO-DEMANDADO

30716271648857 - LAZARTE, EMILIA CLEMENTINA-ACTOR

27213303622 - DIAZ, JUAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 167/24



H20461508151

**JUICIO: LAZARTE EMILIA CLEMENTINA c/ DIAZ JUAN Y OTROS s/ DESALOJO. EXPTE. N°
167/24**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 17 de junio de 2025.

I.- Téngase presente Resolución emitida por el Colegio de Abogados del Sur donde consta otorgamiento de licencia por enfermedad a la Dra. FIGUEROA PARZ NANCY GRACIELA desde 09.06.2025 al 23.06.2025 a los efectos del cómputo de los plazos procesales para contestar traslado de memorial de agravios. MLC.

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.